



## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	159	SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR    No. Original
Unid. Desc:	0000		019	03	2015
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		1971
			No.		
			2015-438		
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:			Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0	
Beneficiario:	1719188037    VACA DIAZ ANGELA PAOLA				

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	004	001	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>40.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>40.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>40.00</b>

**SON:** CUARENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** VACA DIAZ ANGELA PAOLA: Pago de viáticos y subsistencias, por traslado de Quito a Cuenca, el día 12-01-2015

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 23/03/2015	 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Funcionario Responsable	 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Director Financiero

### COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

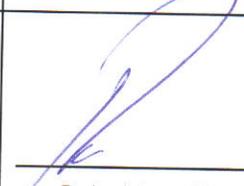
Institucion:	159 SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR    No. Original	
Unid. Desc:	0000	016	03	2015	2923    2923
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2015-438	1971
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA   RTO   DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1719188037    VACA DIAZ ANGELA PAOLA				

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	004	001	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										40.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										40.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										40.00

**SON:** CUARENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** VACA DIAZ ANGELA PAOLA: Pago de viáticos y subsistencias, por traslado de Quito a Cuenca, el día 12-01-2015

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 16/03/2015	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

2923



**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES <b>2015-438</b>	FECHA DE INFORME (14-01-2015)
--	-------------------------------

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: Vaca Díaz Ángela Vaca	PUESTO QUE OCUPA Y DENOMINACIÓN: Analista Arquitectónico 3
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Cuenca-Azuay Quilloc-Cañar	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Subsecretaría de Formación Técnica, Tecnológica, Artes, Música Y Pedagogía
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Ángela Vaca.	

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**Actividades Realizadas:**  
 \*12 de enero del 2015  
 05h00 – 06h00: Traslado desde domicilio al Aeropuerto Mariscal Sucre en Tababela.  
 07h05 – 07H45: Vuelo Quito – Cuenca. Arribo al Aeropuerto Mariscal Lamar.  
 08h30 – 10h00: Reunión en MINEDUC  
 10h00 – 13h00: Traslado al terreno en Quilloc.  
 13h00 – 14h00: Almuerzo.  
 14h00 – 16h00: Recorrido y reunión en el terreno de Quilloc  
 16h00 – 18h00: Traslado al Aeropuerto Mariscal Lamar en Cuenca.  
 20h05 – 20h50: Vuelo Cuenca – Quito. Arribo al Aeropuerto Mariscal Sucre en Tababela.  
 21h30 – 22h30: Traslado desde Aeropuerto a domicilio

**Productos Alcanzados:**  
 Informe de visita al terreno de Quilloc.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA:
FECHA:	12-01-2015	12-01-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA:	05h00	22h30	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Propio	Domicilio – Aeropuerto Mariscal Sucre	12-01-2015	05H00	12-01-2015	06H00
Aéreo	TAME	UIO – CUE	12-01-2015	07H05	12-01-2015	07H45
Aéreo	TAME	CUE – UIO	12-01-2015	20H05	12-01-2015	20H45
Terrestre	Propio	Aeropuerto Mariscal Sucre – Domicilio	12-01-2015	21H30	12-01-2015	22H30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

ANTICIPOS O LIQUIDACIÓN DE VIATICOS (Dirección Financiera)

100%

MIEMBROS DEL GABINETE

REEMBOLSO

VIÁTICOS

SUBSISTENCIAS

\$ 40,00

ALIMENTACIÓN

PEAJES

TRANSPORTE

COMBUSTIBLES

VALOR A RECIBIR

\$

40,00

ANTICIPO

CUENTA POR PAGAR

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA:

Elaboración

Revisión



# Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero

**NOMBRE**  
VACA/ANGELA

**VIAJERO FRECUENTE**

**SERVICIO ESPECIAL**

**VUELO**  
EQ 0173

**FECHA**  
12JAN

**CLASE**  
Y

**DE**  
QUITO

**A**  
CUENCA

**PUERTA**

**HORA DE EMBARQUE**  
06:35

**HORA DE SALIDA**  
07:05

**ASIENTO**  
14D

**NÚMERO DE BOLETO ELE**  
2696590285661

**CODIGO DE RESERVA**  
NHPBV

**NÚMERO DE SECUENCIA**  
37

## EQUIPAJE



### Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 20 KG para vuelos nacionales y 32 KG para vuelos internacionales en no más de 2 piezas por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



### Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

## DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra página web [www.tame.com.ec](http://www.tame.com.ec)

## AVISO IMPORTANTE

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.



Secretaría de  
Educación Superior,  
Ciencia y Tecnología

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (09-01-2015)

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

X

SUBSISTENCIAS

X

ALIMENTACIÓN

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:

Vaca Díaz Ángela Vaca

PUESTO QUE OCUPA Y DENOMINACIÓN:

Analista Arquitectónico 3

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Cuenca-Azuay

Quilloac-Cañar

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:

Subsecretaría de Formación Técnica, Tecnológica, Artes, Música Y Pedagogía

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

12-01-2015

05H00

12-01-2015

22h30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
Ángela Vaca.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Visita a terreno en Quilloac y reunión con MINEDUC.

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Propio	Domicilio – Aeropuerto Mariscal Sucre	12-01-2015	05H00	12-01-2015	06H00
Aéreo	TAME	UIO – CUE	12-01-2015	07H05	12-01-2015	07H45
Aéreo	TAME	CUE – UIO	12-01-2015	20H05	12-01-2015	20H45
Terrestre	Propio	Aeropuerto Mariscal Sucre – Domicilio	12-01-2015	21H30	12-01-2015	22H30

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO:

Banco del Pichincha

TIPO DE CUENTA:

Ahorros

No. DE CUENTA:

548868500

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

*Ángela Paola Vaca Díaz*

Ángela Paola Vaca Díaz  
Analista Arquitectónico 3

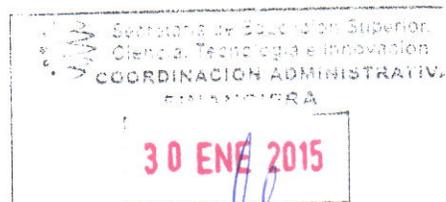
*Juan Fernando Reinoso*

Juan Fernando Reinoso  
Gerente del Proyecto de Reconversión de Institutos (E)  
SUBSECRETARÍA DE FORMACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA,  
ARTES, MUSICA Y PEDAGOGÍA.

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

*CHRISTIAN CORONEL*

CHRISTIAN CORONEL  
Coordinador Administrativo Financiero



NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

Recibido por:

Hora:

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional
- Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación DIRECCIÓN FINANCIERA

03 FEB 2015

Recibido por: *Ángela*  
Hora: 11:35